



Compromiso para mejorar las retribuciones del personal universitario

R.D.L. | SALAMANCA

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca celebró ayer de forma telemática la última sesión ordinaria del año 2020. En la reunión se aprobaron varios acuerdos, entre ellos una declaración institucional de compromiso con los derechos de la plantilla del personal de administración y servicios y de personal docente e investigador, así como la modificación de los programas propios de investigación.

En concreto, el Consejo de Gobierno ha aprobado asumir las peticiones para el reconocimiento y percepción de los complementos económicos por méritos docentes (quinquenios) y por méritos investigadores (sexenios), para lo que se ha llegado a un preacuerdo con las centrales sindicales en el que se recoge un calendario de abonos.

Del mismo modo, se ha acordado promover el reconocimiento del segundo sexenio del PAS, una actualización retributiva y el incremento correspondiente del complemento de turnicidad.